

FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ME-ED-F-02
	VERSIÓN: 03
	VIGENCIA: 22/03/17

120-01.03

ACTA N° 001

PROCESO: ACADÉMICO

TÍTULO O TEMA DE LA REUNIÓN:

CONSEJO ACADÉMICO

LUGAR: MARINILLA

FECHA: 26 DE ENERO DE 2018

HORA: 9:00 am.

ASISTENTES

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------|
| 1. PBRO. LUIS FERNEY LÓPEZ JIMÉNEZ | Rector |
| 2. NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ | Vicerrector Académico |
| 3. JORGIVE GARCÍA GIRALDO | Director de Extensión |
| 4. YVÁN SHNEIDER BERRÍO ORTIZ | Decano |
| 5. JUAN FRANCISCO ACEVEDO | Representante de los Docentes |
| 6. JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO | Secretario General |

INVITADOS

AUSENTES

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| 1. LEIDY TATIANA CARTAGENA | Representante Egresados |
| 2. YESSICA ALEXANDRA CASTAÑO | Representante de Estudiantes |

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación de Quórum
3. Lectura del Acta de la reunión anterior
4. Revisión de temas pendientes
5. Presentación de Calendario Académico
6. Actividades conexas con el quehacer académico de la Institución
7. Asignación Académica Docente
8. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Oración. La oración fue presidida por el Vicerrector Académico.

2. Verificación del quórum. Se hizo la verificación del quórum por parte del Secretario General, quien informa al presidente del Consejo, la existencia del quórum para sesionar. Seguidamente el padre rector dio inicio a la sesión.

3. Lectura del Acta de la reunión anterior. El Secretario dio lectura al Acta de la Reunión anterior, la colocó a consideración de los participantes del Consejo quienes la aprobaron respectivamente.

4. Revisión de temas pendientes.

- Trámite de tarjeta profesional. En relación a este asunto se informó a los estudiantes graduados en el programa Tecnología en Producción Agroecológica que éste es un trámite personal en COPNIA se debe adelantar en la oficina de Medellín y para los graduados de la Técnica Profesional en Procesos Empresariales se realizará el trámite en la entidad ADAN sede Medellín.
- Para los certificados en la Técnica Laboral en Electricidad, deben adelantar el trámite de la Tarjeta con COMTE, el trámite se realiza a través de la Web y tiene un costo de un salario mínimo Legal vigente y se verifica a través del SIET.
- Respecto a la gestión realizada por el la Fundación Tecnológica con CORNARE sobre el PRAU, se informa que finalmente no fue posible la aprobación de los recursos para el proyecto, por lo tanto, se determina la necesidad de avanzar en su desarrollo a la medida de la capacidad institucional vinculando los dos colegios de COREDI. Se acuerda convocar para el 8 de febrero a una reunión a los representantes de las tres instituciones para definir un plan de trabajo conjunto, la realizará el vicerrector académico.
- Base de datos de egresados. Para los dos programas de la facultad se adelantó la construcción de una base de datos por parte del Director de Extensión y la docente Gladys Saldarriaga, se proyecta que en un término de quince días se tenga disponible para cargarlo en plataforma y solicitar su diligenciamiento. Se ratifica la necesidad de motivar a los egresados mediante un premio sorteado entre quienes diligencien la encuesta. A los estudiantes que se gradúan el 27 de enero se les solicitará diligenciar un cuestionarios disponible en Drive y con los técnicos laborales próximos a certificarse también se aplicará una encuesta para alimentar la base de datos.

5. Presentación Calendario Académico. El Señor Decano presenta el plan de actividades académicas con estudiantes el cual inicia el 28 de enero y finaliza el 23 de junio, se tendrá un receso de Presencialidad en la semana santa, para cada semana se tiene previsto la atención de dos grupos uno en la sede de Marinilla y en el sitio de práctica de El Peñol. Al revisar el número de estudiantes que asisten a la Sede y al sitio de prácticas aún queda

capacidad de atender 40 estudiantes semanalmente, dato importante para la proyección de nuevos programas y eventos (Anexo Calendario)

6. Actividades conexas con el quehacer académico de la Institución. Se resalta las principales actividades para el semestre 2018-01: conversatorio con candidatos al Congreso en el Auditorio de la Institución en Marinilla, 23 de febrero a las 9:00 am.

Campamento red de Agroecología, con participación de estudiantes de distintas universidades del País, los días 10, 11 y 12 de mayo, granja horizontes en El Peñol.

Participación en el evento RedCOLSI regional en el mes de mayo.

Participación en el evento de investigación liderado por ACIET (pendiente por definir fecha)

Ejecución de los proyectos de investigación aprobados en la última convocatoria interna a partir del 28 de enero.

Revisión y edición del libro de colección de flora liderado por el docente Wilson Suárez.

Desarrollo de dos cátedras abiertas: la primera el 2 de marzo de 3:00 pm. a 5:00 pm. de la tarde, con un tema ambiental, candidato opcionado el docente investigador Oscar Vasco de la UPB; y la segunda el 15 de junio, en el mismo horario, tema Asociatividad y Economía Solidaria, se buscará un candidato con el perfil académico del tema y se compartirá el espacio con la experiencia y obra del Padre Francisco Ocampo.

7. Asignación Académica Docente. El Señor Decano presenta la asignación académica especificando para cada uno de ellos las horas de labor docente, las horas dedicadas a la actividad de investigación y a la actividad de extensión.

Se precisa que el reporte de actividades de investigación se realizará mensualmente y se le solicitará a la docente investigadora Carolina Giraldo que haga su revisión y recomendaciones al proceso. Respecto a las actividades de extensión se solicitará a cada docente presentar el informe de actividades de campo en el formato denominado “diario de campo”, el informe se debe entregar máximo una semana después de realizarse la actividad, se entregará al director de extensión, junto con el registro de asistencia. Esta información será divulgada mediante circular a todo el equipo de trabajo.

8. Proposiciones y Varios.

Se recoge las principales necesidades de medios y de infraestructura para las actividades académicas:

Espacios para libros de consulta. La intención es clasificar los libros y ponerlos a disposición de los estudiantes, y que cada estudiante haga su respectivo registro.

Bases de datos. Suscripción de la institución a bases de datos que sean afín a sus programas.

Se expresa la necesidad de adquirir mínimo dos portátiles para que estén a disposición del equipo docente, un computador de mesa y un escritorio para la coordinación de programa, como también comprar sillas de oficina para dotar la sala de docente.

Una estantería para el área de laboratorio y un motor de un caballo de fuerza con reductor de 60 revoluciones por minuto para operar la marmita en El Peñol.

Las asignaturas electiva aprobadas por el Consejo Académico de 2017, ya fueron incorporadas al plan de estudio, cada una con su estructura de contenidos, se precisa las siguientes modificaciones, en la electiva de producción uno las opciones son planeación y certificación, en la electiva de producción tres las opciones son agroindustria y poscosecha.

Solicitud de Reintegro de estudiante. El estudiante Juan Manuel Elejalde, del programa de Tecnología de Producción Agroecológica, quien culminó el cuarto nivel en el año 2016 y se retiró por situaciones de salud mental y problemas psicoactivas, solicita por medio de un oficio la oportunidad de reingreso presentando el informe expedido por el centro de rehabilitación donde estuvo internado, en razón que el informe expresa que aún no se logró a satisfacción el proceso de recuperación, el Consejo Académico solicita al Vicerrector Académico remitir el caso al Comité de Bienestar Institucional para que allí se determine si es procedente o no su reintegro.

Se informa que desde la coordinación de bienestar se contará el día miércoles con el acompañamiento psicosocial para los estudiantes y equipo administrativo de la Psicóloga Diana Motato.

Cronograma de sesiones del Consejo Académico. Se propone que para la vigencia 2018 el Consejo Académico sesione el día viernes. La propuesta es acogida y quedan programadas en las siguientes fechas: enero 26, abril 9, mayo 18, julio 19, septiembre 21 y noviembre 23.

CONVOCATORIA: Próxima reunión: DÍA 9 MES 04 AÑO 2018

FIRMAN,


PBRO. LUIS FERNEY LOPEZ JIMENEZ
Presidente


JOSE RAMÓN GARCÍA GIRALDO
Secretario General